

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APRACOM S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2016.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 19 de marzo del 2016, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Cdla. Santa Leonor MZ 11 Solar 21, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía **APRACOM S.A.:**

Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
LEONELA MARIA MAQUILON SANCHEZ	999	1	\$999.00
SONIA PATRICIA SANCHEZ DE MAQUILON	1	1	\$1.00
Totales	1000		

El capital social de la compañía **APRACOM S.A.**, es de **UN MIL 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **UN MIL (1000)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Por decisión unánime de los socios, dirige la sesión la señora **LEONELA MARIA MAQUILON SANCHEZ**, como Presidente; y, el señor **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA ZAVALA** actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.119 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA APRACOM S.A. DEL AÑO 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, que se refiere a: **“APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.”**, Concluida la lectura y análisis de los Estados Financieros de APRACOM S.A., el Gerente General pone a consideración de los socios el proyecto para que formulen sus observaciones y recomendaciones. Los socios deliberan y resuelven en forma unánime, la aceptación de los Estados Financieros, en la forma en que se encuentra redactado. No existiendo consideraciones al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Fdo.) Señora Leonela Maria Maquilon Sanchez, Accionista Fdo.) Señora Sonia Patricia Sánchez de Maquilón, Accionista Fdo.) Señor Luis Fernando Echeverria Zavala, Gerente General – Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 19 2016



LUIS FERNANDO ECHEVERRIA ZAVALA
GERENTE GENERAL- Secretario de la Junta